

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

385

Instituto Politécnico Nacional
Coordinación de Comunicación Social

OFICIO NO. DD/413/2018

Ciudad de México, a 26 de junio de 2018

DR. ITZAMÁ LÓPEZ YÁÑEZ
Director del Centro de Innovación y Desarrollo
Tecnológico en Cómputo
Instituto Politécnico Nacional
PRESENTE

En atención a su oficio No. CID 461/2018, de fecha 19 de junio del año en curso, y de acuerdo a los lineamientos de imagen institucional, **le informo que no existen observaciones que realizar a la Revista Polibits No 57 enero-junio 2018**, que fue enviado a esta Coordinación para visto bueno, por lo que podrá proceder a su impresión.

Me permito informarle, que los materiales que no hayan sido consultados para previo Visto Bueno por esta Coordinación, no podrán solicitar el mismo una vez implementados, lo anterior con base en el numeral 19.1 de la Guía de Operación para el Ejercicio y Control del Presupuesto 2017.

Finalmente no omito mencionar, que es responsabilidad del área a su cargo la información contenida en dicho material.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

RECIBIDO

★ 28 JUN 2018 ★
Laurinda 18:12
 CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
 TECNOLÓGICO EN COMPUTO

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



LIC. ISIDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
Jefe de la División de Difusión
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 COORDINACIÓN DE
 COMUNICACIÓN SOCIAL

c.c.p. Archivo
 LGR/ige*

mt